



STATEMENT OF THE PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA DELIVERED BY THE VICEMINISTER OF INTERNATIONAL TRADE AND INTEGRATION, MR. CLAREMS ENDARA VERA AT THE SECOND UNITED NATIONS CONFERENCE ON LANDLOCKED DEVELOPING COUNTRIES (LLDCS) (Vienna, Austria, 3 November 2014)

Mr. President of the Conference,
United Nations Secretary-General Ban Ki Moon,
His Excellency President,
Secretary General of the LLDCs Conference,
Distinguished Delegates,
Ladies and Gentlemen,

I have the honor to deliver this statement on behalf of the Group of 77 and China, on the occasion of the historic Second International Conference on Landlocked Developing Countries.

Mr. President,

At the outset, let me thank the Republic of Austria for hosting the United Nations Second Conference on Landlocked Developing Countries and for the generosity and hospitality extended to all of us.

I would also like to extend our warm congratulations to you as President of this Conference. The Group looks forward to a successful conference under your leadership.

Excellencies,
Ladies and Gentlemen,

What gathers us here today is the recognition of the special needs and challenges faced by the landlocked developing countries caused by their lack of direct territorial access to the sea and remoteness and isolation from international markets.

These special challenges are linked to inadequate transport infrastructure and high transport costs. And do not only affect economic growth, but have major ramifications on social and environmental aspects of development.

The fundamental characteristics of this group of countries continue to put them at the margins of the global economy and it is a real disadvantage on their development path. International trade is more difficult and expensive in LLDCs than in any other group.

The Group of 77 and China, recalls and stresses the need for the international community to enhance development assistance to landlocked developing countries to help them overcome their vulnerabilities, build resilience and set them on a path of sustainable development.

The Almaty Programme of Action adopted in 2003 has contributed towards addressing the special challenges and problems of landlocked developing countries through the implementation of the five priority areas, namely, fundamental transit policy issues, infrastructure development and maintenance, international trade and trade facilitation, international support measures and

implementation and review.

However, after a decade of implementing the Almaty Programme of Action, landlocked developing countries have yet to overcome their specific challenges. Landlockedness continues to hamper the ability of landlocked developing countries to participate in international trade. Transport and transit costs remain high. More can be done in improving and upgrading infrastructure within landlocked developing countries as well as improving transport connectivity with their neighbouring countries.

Although landlocked developing countries have achieved good progress in social and economic fields, a majority of them have not been able to enhance their productive capacity and structurally transform their economies. The G77 and China remains concerned of the fact that economic growth and social well-being of landlocked developing countries remain vulnerable to external shocks and to multiple challenges faced by international community, including financial and economic crises and impacts of climate change.

In view of the structural and economic challenges faced by LLDCs, we urge the international community, development partners, financial institutions, the private sector, and multilateral development institutions including United Nations institutions to scale up support to LLDCs through increased financial and technical support to enable them to address special needs and challenges, focusing on the accelerated reduction of high transport and transaction costs, the establishment of efficient transit systems through increased investments into transport, energy and information and communications technology infrastructure and border crossing projects, and ensure structural transformation of their economies.

We call upon development partners to increase the amount of Official Development Assistance (ODA) to LLDCs, in a transparent, predictable and sustainable manner. We reaffirm the high priority landlocked developing countries attach to ODA, as a valuable means to implement priority development programmes and strategies and address special needs and challenges faced by our countries. Domestic resource mobilization is a necessary, but not sufficient, condition for a successful development process.

The Group of G77 and China is, therefore, of the view that this Ten-year Review Conference of the Almaty Programme of Action (APoA) in Vienna should serve to transit developing countries, and development partners to evaluate the implementation of the APoA and provide a new program of action that complements the priority areas of Almaty and, therefore, enable LLDCs to eradicate poverty, enhance their competitiveness and productive capacities in order to ensure a future of progress and prosperity for people living in LLDCs.

Mr. President,

The new programme of action that must be adopted in this opportunity, must take a holistic and comprehensive approach in developing priorities for a new, action oriented development framework for landlocked developing countries for the next decade underpinned by renewed and strengthened global partnership.

The Group of 77 and China also recognizes that the new programme of action to be adopted now will provide a good basis for the international community to give due consideration to the special needs and challenges of LLDCs in the elaboration of the post-2015 development agenda.

The Group expresses its full support to the key priority areas identified in the New Programme of Action: Fundamental Transit policy issues; Infrastructure Development and Maintenance;

International Trade and trade facilitation; Structural transformation, Productive Capacity Development and Value Addition; Regional Integration and Cooperation; New and Emerging Issues; Means of Implementation; and the consequent Implementation, Follow-up and review.

Excellencies,
Ladies and Gentlemen,

The negotiation of the New Plan of Action, had one important principle among the Group of 77 and China in profound solidarity to the Group of Landlocked Developing Countries, and it was to achieve an ambitious results-oriented new partnership framework.

The Group supported in all ways the need to aim high, and to replicate in this new Plan, the needs of the LLDCs according to their different realities, along also with the capabilities of developing countries, that guided by the spirit of solidarity and unity, offered to provide support for the effective implementation of this programme of action in mutually agreed areas of cooperation within the framework of South-South cooperation, which is a complement to, but not a substitute for, North-South cooperation.

The Group believes that the only way to achieve the ambitious result that will truly address the special challenges faced by LLDCs and will let them overcome their geographical disadvantages, unlock their potential and become active and successful participants in the international economy, is through genuine and strong engagement and cooperation of all the international community.

Thank you.

DECLARACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PRESENTADO POR EL VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION, SR. CLAREMS ENDARA, EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA EN LA SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL (VIENA, AUSTRIA, 3 al 5 de noviembre de 2014)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA, MINISTRO PARA EUROPA, INTEGRACION Y RELACIONES EXTERIORES DE AUSTRIA, SEBASTIAN KURZ.

SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS, BAN KI MOON.

SU EXCELENCIA SEÑOR PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA, SR. GYAN CHANDRA ACHARYA

Excelencias,
Distinguidas Delegadas y Delegados,
Señoras y Señores,

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China, con motivo de esta histórica Segunda Conferencia Internacional de los Países en Desarrollo sin Litoral.

Sr. Presidente,

En primer lugar, deseo agradecer a la República de Austria por acoger esta Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral y por la generosidad y hospitalidad brindada a todos nosotros en esta ocasión.

Asimismo me gustaría extender felicitaciones a usted como Presidente de esta Conferencia. El Grupo espera que bajo su liderazgo esta sea una conferencia exitosa.

Excelencias,
Señoras y señores:

Lo que nos reúne hoy aquí es el reconocimiento de las necesidades y los desafíos especiales que enfrentan los países en desarrollo sin litoral, causados por su falta de acceso territorial directo al mar, su lejanía y aislamiento de los mercados internacionales.

Estos desafíos y necesidades especiales están vinculados a la inadecuada infraestructura y a los altos costos de transporte. Y que no sólo afectan al crecimiento económico, sino también tienen importantes consecuencias en los aspectos sociales y ambientales de su desarrollo.

Las características fundamentales de este grupo de países continúan poniéndolos en los márgenes de la economía mundial, representando una desventaja real en su camino hacia el desarrollo. El comercio internacional para este Grupo de países es más difícil y costoso, que para cualquier otro grupo.

El Grupo de los 77 y China, desea recordar y subrayar la necesidad de que la comunidad internacional debe incrementar su asistencia al desarrollo para los países en desarrollo sin litoral, a objeto de ayudar a superar las vulnerabilidades a las que se enfrentan, aumentar su resiliencia y así permitirles encaminarse en una senda de desarrollo sostenible.

El Programa de Acción de Almaty, adoptado en 2003 ha contribuido a hacer frente a los desafíos y problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral, a través de la aplicación de las cinco áreas prioritarias, como ser, las cuestiones fundamentales de tránsito; desarrollo y mantenimiento de infraestructura; el comercio internacional y la facilitación del comercio; la cooperación internacional; y las medidas de aplicación y revisión.

Sin embargo, después de una década de la aplicación del Programa de Acción de Almaty, los países en desarrollo sin litoral aún tienen que superar retos específicos. Su situación sigue obstaculizando la capacidad de estos países de participar en el comercio internacional.

El Grupo cree que se puede hacer más para mejorar y modernizar la infraestructura dentro de los países en desarrollo sin litoral, así como para mejorar la conectividad del transporte con sus países vecinos.

Aunque los países en desarrollo sin litoral han logrado buenos progresos en los campos sociales y económicos, la mayoría de ellos no consiguieron aumentar su capacidad productiva y transformar estructuralmente sus economías.

Al Grupo de los 77 y China le sigue preocupando el hecho de que el crecimiento económico y el bienestar social de los países en desarrollo sin litoral sigue siendo vulnerable a los impactos externos y a los múltiples desafíos que enfrenta la comunidad internacional, incluyendo la crisis económica y financiera, y los efectos del cambio climático.

En vista de los desafíos estructurales y económicos que enfrentan los Países en Desarrollo sin Litoral, instamos a la comunidad internacional, a las instituciones financieras, al sector privado y a las instituciones multilaterales de desarrollo, incluidas las instituciones de las Naciones Unidas, a aumentar la escala de apoyo a los Países en Desarrollo sin Litoral, a través de un mayor apoyo

financiero y técnico para permitirles hacer frente a las necesidades y retos especiales, centrándose en la reducción acelerada de los altos costos de transporte y tránsito, el establecimiento de sistemas de transporte eficientes a través de mayores inversiones en proyectos de cruce de fronteras, de energía y de infraestructura para la información y tecnología de las comunicaciones, para así poder garantizar la transformación estructural de su economías.

Hacemos un llamado a los asociados para el desarrollo para aumentar la cantidad de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a los Países en Desarrollo sin Litoral, de manera transparente, predecible y sostenible. Reafirmamos la alta prioridad que este Grupo atribuye a la Ayuda Oficial al Desarrollo - AOD, como un valioso medio para poner en práctica los programas y estrategias de desarrollo prioritarios, para abordar las necesidades y los desafíos especiales que enfrentan estos países, teniendo en cuenta que la movilización de los recursos nacionales es una condición necesaria, pero no suficiente, para un proceso de desarrollo exitoso.

Por lo tanto, el Grupo de los 77 y China es de la opinión de que esta Conferencia de Revisión de los diez años del Programa de Acción de Almaty (ApoA), debe servir a los países de tránsito en desarrollo y a los asociados para el desarrollo, para evaluar la aplicación del Programa de Acción y proporcionar un nuevo programa que complemente y perfeccione las áreas prioritarias de Almaty y permita que este Grupo de países pueda lograr erradicar la pobreza y mejorar su competitividad y su capacidad de producción, con el fin de garantizar un futuro de progreso y prosperidad para los pueblos en Desarrollo sin Litoral.

Sr. Presidente,

El nuevo programa de acción que debe ser adoptado en esta oportunidad, debe tener un enfoque holístico e integral para el desarrollo de las prioridades que conformen este nuevo marco de desarrollo, el cual debe estar orientado a acciones para la próxima década, apuntalado por una renovada y fortalecida asociación mundial.

El Grupo de los 77 y China también reconoce que el nuevo programa de acción que se adoptará ahora, debe proporcionar una base sólida para que la comunidad internacional preste la debida atención a las necesidades especiales y a los desafíos del desarrollo, de los países en desarrollo sin litoral en la elaboración de la agenda de desarrollo post-2015.

El Grupo expresa su pleno apoyo a las áreas prioritarias identificadas en el Nuevo Programa de Acción, como ser las cuestiones fundamentales en materia de políticas de Tránsito; el Comercio internacional y facilitación del comercio; transformación económica estructural, desarrollo de la capacidad productiva y el Valor Agregado; Integración y Cooperación Regionales; Medios de Implementación; y la consiguiente ejecución, seguimiento y revisión.

Excelencias,
Señoras y señores:

La negociación del nuevo Plan de Acción, tuvo como base importante entre el Grupo de los 77 y China, la expresión de la más profunda solidaridad con el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, y estaba dirigida a conseguir un marco de asociación nuevo y ambicioso orientado a la obtención de resultados.

El Grupo de los 77 y China, apoya en todas las formas a los países en desarrollo sin litoral y respalda su necesidad de apuntar alto, y de reproducir en este nuevo Plan, las necesidades de este grupo de países, de acuerdo a sus diferentes realidades, junto también con las capacidades de los países de tránsito en desarrollo, que guiado por el espíritu de solidaridad y unidad, se ofreció a proporcionar apoyo a la aplicación eficaz de este programa de acción en áreas de mutuo acuerdo y de cooperación en el marco de la cooperación Sur-Sur, que es un complemento, y no sustituto, de la cooperación Norte-Sur.

El Grupo considera que la única manera de lograr el resultado ambicioso que realmente abordara los desafíos especiales que enfrentan los Países en Desarrollo sin Litoral y les permitiría superar sus desventajas geográficas, desbloquear su potencial y convertirse en participantes activos y exitosos en la economía internacional, es a través de un verdadero y fuerte compromiso y cooperación de toda la comunidad internacional.

Muchas gracias.